	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	Logo del centro
	Comisión Garantía de Calidad del Grado de Turismo	

Acta 68 de la Comisión Garantía de Calidad del Grado de Turismo			
Fecha: 14/01/2019	Lugar donde se celebra: Sala de Reuniones de la Facultad	Hora de comienzo: 12:00h	Hora de finalización: 13:15h
Presidente: D. Marcelo Sánchez-Oro		Secretaria: D ^a Marta E. Montero Navarro	
Relación de asistentes:			
D. Marcelo Sánchez-Oro (PDI) D ^a Yolanda García García (PDI) D. Jesús Montero Melchor (PDI) D. Manuel Pulido Fernández (PDI) D ^a Marta E. Montero Navarro (PDI)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
La profesora Carmen Cortés García excusa su ausencia por motivos médicos.			
Orden del día:			
1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Aprobación Memoria Anual del Título. 3. Evaluación 1er semestre y previsiones para el segundo. 4. Planificación de las III Jornadas Universitarias Turismo y Empresa. 5. Aprobación de Aneca de la propuesta de modificación del Verifica de Turismo que presentó esta Comisión de Calidad. 6. Ruegos y preguntas.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1. Se aprueba por unanimidad. 2. Se aprueba por unanimidad. Se hace constar que, según los datos estadísticos que obran en poder de esta Comisión, el grado de satisfacción con la titulación por parte de los estudiantes se mantiene en la tónica general de años anteriores. Asimismo, esta titulación es una de las mejores valoradas por los egresados. En este mismo punto se comentan algunas de las propuestas que se han incluido en el Plan de Mejoras y que ha recogido el profesor Jesús Montero en la Memoria del Título. Entre ellas destaca la idea de crear una página en Facebook para favorecer el contacto con los egresados y poder así generar sinergias.			

3. Hasta ahora se han recibido unas 18 respuestas por parte del profesorado. Se decide esperar hasta el final del período de exámenes para cerrar el cuestionario con el fin de recoger el mayor número de respuestas posibles. En cualquier caso, se comenta que es necesario mejorar la coordinación entre los docentes en el Grado de Turismo. El profesor Manuel Pulido indica que sería una buena idea realizar una coordinación horizontal (entre los profesores) y otra vertical (coordinación entre las asignaturas de áreas similares).
4. La Comisión propone al profesor Jesús Montero como coordinador de las III JUTE. Se valora su creatividad y sus enfoques originales. Asimismo, la profesora Rocío Blanco propone que se establezca una cuota de inscripción para los alumnos con el fin de que valoren más este tipo de eventos. Y es que el año pasado, a pesar de haber sido un acto gratuito, casi no hubo respuesta por parte del alumnado. También se comentó que las jornadas deberían durar un par de días y deberían contar con un mayor número de mesas temáticas. Se habló, además, de la necesidad de internacionalizar el evento (contar con ponentes de Italia o Portugal, por ejemplo) siempre y cuando se disponga de recursos para ello. Se acuerda la fecha de principios de noviembre para el comienzo de las III JUTE.
5. El coordinador de esta Comisión muestra su satisfacción por el hecho de que Aneca haya aprobado todas las modificaciones del Verifica que fueron propuestas en meses pasados (se adjunta anexo).
 - a) **Se modifica la denominación de tres asignaturas:**
 - “Administraciones de Organizaciones Turísticas II” pasa a llamarse “Creación de Empresas Turísticas”.
 - “Administración de Organizaciones Turísticas III” pasa a llamarse “Control y Gestión de Servicios Turísticos”.Se elimina, por tanto, la asignatura “Administración de Organizaciones Turísticas I”
 - b) **Cambio de semestre de cuatro asignaturas:**
 - “Matemáticas de las Operaciones Financieras” pasa del semestre 1º al semestre 3º.
 - “Recursos Turísticos” pasa del semestre 3º al semestre 1º.
 - “Introducción a la Estadística” pasa del semestre 1º al semestre 2º.
 - “Inglés Específico I” pasa del semestre 2º al semestre 1º.
 - c) **Ajuste del porcentaje de presencialidad de las actividades formativas.**
 - “Administración de Organizaciones Turísticas II” pasa de 4,5 a 6 créditos.
 - “Administración de Organizaciones Turísticas III” pasa de 4,5 a 6 créditos.

El coordinador comunica, además, que ya ha dado traslado al Vicedecano de Ordenación Académica de esta información con el fin de que se hagan los cambios pertinentes para el próximo curso. En este punto el profesor Jesús Montero interviene para decir que tiene otras propuestas de modificación para el futuro.

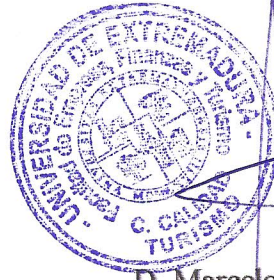
6. No hay ruegos ni preguntas.

Fechas de aprobación:

Firma el secretario/a:

Dª Marta E. Montero Navarro

Visto bueno del Presidente:



D. Marcelo Sánchez-Oro